

Ley de Presupuesto

DE LOS

Servicios Independientes

Para el año 1939



SANTIAGO DE CHILE
Soc. IMP. Y LIT. UNIVERSO
AHUMADA 32

SERVICIOS INDEPENDIENTES

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1939	Presupuesto en 1938	Totales por ítem 1939
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA					
Ley 5205, de 19-VII-1933.					
Ley 5170, de 10-IV-1933.					
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Emp.		
03/01/01	Sueldos fijos				2.724,500
	Contralor General	60,000	1	60,000	
1.º	Sub-Contralor - Inspector General de Servicios	42,000	1	42,000	
1.º	Jefe Departamento de Contabilidad	42,000	1	42,000	
2.º	Jefe Departamento (Abogado)	37,800	1	37,800	
3.º	Oficial	34,200	1	34,200	
4.º	Oficial	30,600	1	30,600	
5.º	Oficiales (2 Abogados)	27,000	7	189,000	
6.º	Oficiales (2 Abogados)	24,000	14	336,000	
7.º	Oficiales	21,000	2	42,000	
8.º	Oficiales	18,000	10	180,000	
9.º	Oficiales	16,200	6	97,200	
10.º	Oficiales (1 Abogado)	14,400	30	432,000	
11.º	Oficiales	12,600	32	403,200	
12.º	Oficiales	10,800	16	172,800	
13.º	Oficiales	10,200	17	173,400	
14.º	Oficiales	9,600	5	48,000	
16.º	Oficiales	8,400	2	16,800	
17.º	Oficial	7,800	1	7,800	
18.º	Oficiales	7,200	6	43,200	
20.º	Oficiales	6,200	12	74,400	
21.º	Oficiales	5,700	5	28,500	
22.º	Oficiales	5,200	19	98,800	
23.º	Oficiales	4,800	3	14,400	
24.º	Oficiales	4,400	4	17,600	

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1939	Presupuesto en 1938	Totales por ítem 1939
03/01/01					
25.º Oficiales	3,900	6	23,400		
Personal auxiliar y de Servicio					
14.º Auxiliar	9,600	1	9,600		
18.º Auxiliar	7,200	1	7,200		
22.º Auxiliares	5,200	4	20,800		
23.º Auxiliares	4,800	2	9,600		
24.º Auxiliares	4,400	2	8,800		
25.º Auxiliares	3,900	6	23,400		
Totales.....		219	2.724,500	2.724,500	
03/01/04 Gastos variables					808,765
c) Viáticos			60,000	60,000	
Para viáticos del personal que salga en comisiones del servicio	60,000				
f-1) Pasajes y fletes en los Ferrocarriles del Estado			2,000	5,000	
Para pasajes y fletes en los FF. CC. del Estado	2,000				
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas.....			3,600	3,600	
Para pago de pasajes en vapor y demás gastos de traslado del personal en comisión	3,600				
g) Materiales y artículos de consumo.....			5,000	5,000	
Para materiales y artículos de consumo	5,000				
j) Impresos, impresiones y publicaciones.....			20,000	24,000	
Para impresión del Boletín, impresiones varias, incluyendo publicación de los escalafones, cuentas de inversión, etc.....	20,000				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1939	Presupuesto en 1938	Totales por ítem 1939
03/01/04			
k) Gastos generales..... Para gastos generales de Oficina. 30,000	30,000	30,000	
l) Conservación y reparaciones..... Para la conservación y reparación de muebles..... 3,840	3,840	3,840	
t) Gratificación especial de 25%..... Para pagar una gratificación especial de 25% sobre sus sueldos al personal de planta y a contrata mientras se fija la planta definitiva del servicio: 1) Personal de planta 681,125	681,125	681,125	
Esta gratificación no estará afecta a los descuentos establecidos en el artículo 14 del DFL 1340 bis. de 6 de Agosto de 1930.			
v) Varios e imprevistos..... Para gastos imprevistos..... 2,000	2,000	2,000	
w) Adquisiciones..... Para adquisiciones diversas por intermedio de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado 1,200	1,200	1,200	
Totales.....	808,765	815,765	

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1939	Presupuesto en 1938	Totales por ítem 1939
CONSEJO DE DEFENSA FISCAL					
Ley N.º 5170, de 10-VI-1933. Ley N.º 5205, de 19-VII-1933.					
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Emp.		
03/02/01	Sueldos fijos				729,900
1.º	Presidente del Consejo	42,000	1	42,000	
4.º	Abogados del Consejo.	30,600	8	244,800	
6.º	Abogados Procuradores para ante las Cortes de Iquique, Valparaíso y Valdivia y Abogado Procurador de Antofagasta	24,000	4	96,000	
7.º	Secretario Abogado del Consejo y Abogado Procurador ante la Corte de Concepción.	21,000	2	42,000	
8.º	Abogados Procuradores para ante las Cortes de La Serena, Talca, Chillán y Temuco.	18,000	4	72,000	
9.º	Abogados Auxiliares del Consejo en Santiago y Procurador de 2.ª instancia en Santiago.	16,200	4	64,800	
10.º	Abogados Auxiliares en Valparaíso, Valdivia y Procurador de 1.ª instancia de Santiago.	14,400	3	43,200	
11.º	Abogados auxiliares en La Serena, Talca, Chillán, Concepción y Temuco, segundo Abogado Auxiliar en Valparaíso	12,600	6	75,600	
13.º	Oficial de Partes del Consejo.	10,200	1	10,200	
15.º	Oficial 1.º Archivero (1) y Receptor de Hacienda (1).	9,000	2	18,000	
16.º	Ayudante de Procuradores	8,400	1	8,400	
22.º	Escribiente del Presidente del Consejo.	5,200	1	5,200	
24.º	Portero 1.º	4,400	1	4,400	
26.º	Portero 2.º	3,300	1	3,300	
Totales.....			39	729,900	729,900

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1939	Presupuesto en 1938	Totales por ítem 1939
03/02/02 Sobresueldos fijos					18,990
b) Por residencia en ciertas zonas			18,990	18,990	
Para pagar la gratificación de zona al personal de planta que presta sus servicios de Coquimbo al norte y provincias de Aysen y Magallanes.....	18,990				
Tctales.....			18,990	18,990	
03/02/04 Gastos variables					439,340
a) Personal a contrata	(78,000)			78,000	
Para contratar el siguiente personal:					
8.º Abogado Procurador Fiscal para Magallanes	18,000	1	18,000		
14.º Abogado Fiscal para Arica	9,600	1	9,600		
23.º Oficiales auxiliares.....	4,800	4	19,200		
23.º Oficial auxiliar de Valparaíso	4,800	1	4,800		
26.º Receptores de Hacienda para Iquique, Serena, Talca, Chillán, Concepción, Temuco y Valdivia	3,300	7	23,100		
26.º Portero 2.º para Santiago	3,300	1	3,300		
b) Gratificaciones y premios		15	13,365	11,940	
1) Para gratificar al Secretario de la Intendencia de Aysen, por la representación y defensa de los intereses fiscales, en calidad de Abogado Procurador Fiscal en los juicios que se tramiten en la provincia	3,600				
2) Para pagar al personal contratado la gratificación de zona	9,765				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1939	Presupuesto en 1938	Totales por item 1939
03/02/04			
c) Viáticos.....	7,000	7,000	
Para pago de viáticos a los Abogados del Consejo, Abogados Procuradores, auxiliares y demás personal.....	7,000		
f-1) Pasajes y fletes en los FF. CC. del Estado.....	12,000	12,000	
Para pago de los pasajes por los ferrocarriles del Estado del personal del Consejo que tenga que movilizarse por razones del Servicio....	12,000		
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas.....	4,000	4,000	
Para pago de pasajes por ferrocarriles particulares o privados, vapores u otros medios de movilización.....	4,000		
g) Materiales y artículos de consumo.....	20,000	22,000	
Para útiles de escritorio y aseo.....	20,000		
j) Impresos, impresiones y publicaciones.....	15,000	15,000	
1) Para adquisición de libros y para encuadernación.....	5,000		
2) Para la Memoria y otras impresiones....	10,000		
k) Gastos generales.....	20,000	23,000	
1) Para arriendo de teléfonos, compostura de máquinas de escribir, gastos de aseo de Oficina y demás gastos menores en Santiago.....	6,000		
2) Para gastos de aseo de oficinas y demás			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1939	Presupuesto en 1938	Totales por ítem 1939
03/02/04				
gastos menores en provincias.....	14,000			
1) Conservación y re- paraciones.....		500	600	
Para reparación de muebles.....	500			
t) Gratificación espe- cial de 25%.....		201,975	201,975	
Para pagar una gra- tificación especial de 25% sobre sus suel- dos al personal de planta y a contrata mientras se fija la planta definitiva del servicio:				
1) Personal de planta...	182,475			
2) Personal a contrata	19,500			
Esta gratificación no estará afecta a los descuentos estableci- dos en el artículo 14 del D.F.L. 1340 bis, de 6 de Agosto de 1930.				
v) Varios e imprevistos.....		43,500	42,900	
1) Gastos judiciales y varios en Santiago y en provincias.....	21,500			
2) Cumplimiento de Sentencias.....	2,000			
3) Asignación para ofi- cina a las Procura- durías de Iquique, Temuco, Valdivia y Magallanes, a razón de \$ 2,400 anuales a cada una.....	9,600			
4) Asignación para ofi- cina a las Procura- durías de Serena, Chillán y Concep- ción, a razón de \$ 1,800 anuales a cada una.....	5,400			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1939	Presupuesto en 1938	Totales por ítem 1939
03/02/04				
5) Otros imprevistos.	5,000			
w) Adquisiciones.		24,000	12,000	
Para adquisición de artículos inventariables	24,000			
Totales.		439,340	430,415	

RESUMEN DE LOS GASTOS DE LOS SERVICIOS INDEPENDIENTES PARA EL AÑO 1939

	Contraloría General	Consejo de Defensa Fiscal	Totales 1939	Totales 1938
01 Sueldos fijos	2.724,500	729,900	3.454,400	3.454,400
02 Sobresueldos fijos	—	18,990	18,990	18,990
b) Por residencia en ciertas zonas	—	18,990	18,990	18,990
04 Gastos variables	808,765	439,340	1.248,105	1.246,180
a) Personal a contrata	—	78,000	78,000	78,000
b) Gratificaciones y premios	—	13,365	13,365	11,940
c) Viáticos	60,000	7,000	67,000	67,000
f-1) Pasajes y fletes en los FF. CC. del Estado	2,000	12,000	14,000	17,000
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas	3,600	4,000	7,600	7,600
g) Materiales y artículos de consumo	5,000	20,000	25,000	27,000
j) Impresos, impresiones y publicaciones	20,000	15,000	35,000	39,000
k) Gastos generales	30,000	20,000	50,000	53,000
l) Conservación y reparaciones	3,840	500	4,340	4,440
t) Gratificación especial de 25%	681,125	201,975	883,100	883,100
v) Varios e imprevistos	2,000	43,500	45,500	44,900
w) Adquisiciones	1,200	24,000	25,200	13,200
Totales 1939	3.533,265	1.188,230	4.721,495
Totales 1938	3.540,265	1.179,305	4.719,570